

# El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año III. - Núm. 81

Redacción y Administración:  
Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 4 de Junio de 1916

Precios de suscripción:  
1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados  
a precios convencionales

## La "débacle" - del - republicanismo

Prosigue la desecación de las filas republicanas de ilustres personalidades que ingresan en la Monarquía.

Hizo recientemente en la Cámara altas declaraciones monárquicas nuestro distinguido amigo el Senador don Emilio Junoy, que ha ingresado en el partido liberal, y se dá como seguro el ingreso en la Monarquía del elocuente ex-Diputado republicano don Joaquín Salvatella y de otros distinguidos hombres de aquella filiación política.

No podemos menos que felicitarnos de esta corriente, que el bien de la patria exige tome incremento.

El republicanismo en España, ninguna necesidad política ni social puede venir a llenar. No constituye una fuerza positiva, y es por esto necesaria su desaparición.

No existen hoy los obstáculos tradicionales que algún tiempo pudieron haber existido en nuestra patria entre la Monarquía y el progreso. La institución monárquica ha aceptado hoy y viene siendo la propulsora, por no decir la iniciadora, sincera y leal de todo cuanto tiende al avance político de nuestro país. Instituciones políticas eminentemente liberales y progresivas conviven hoy perfectamente en España con la Monarquía, sin que nadie piense en su abolición y sí únicamente en su mejoramiento y perfección. Y en punto a derechos políticos nada tiene que desear nuestra patria con respecto a las naciones que pasan como las más cultas y progresivas.

La Monarquía; por otra parte, ha sido y es decidido sostén de todas las reformas y mejoras sociales, habiendo implantado algunas en España con carácter tan radical que no las tienen iguales las naciones más adelantadas. Y la Monarquía las ha establecido de manera que se han compenetrado de tal suerte con la manera de ser y de sentir de los españoles, que es imposible ya pensar en su desaparición.

Si la Monarquía nos ha traído, pues, este adelanto político y social ¿qué puede esperar España de la República? Nada.

La República no nos traería mayor progreso político; y en el orden social, ni tan siquiera ha pensado en reformas que hoy ya tenemos implantadas. Y no es esto lo más importante; España con la Monarquía ha progresado política y socialmente con orden; y este orden no lo tendríamos con la República.

Nos mueve a hacer esta afirmación la índole o temperamento de los actuales republicanos, que, sin duda, por la educación cívica que han recibido por la propaganda oral y escrita que se les ha dirigido, tienen de la libertad y progreso un concepto enteramente reñido con lo que deben ser

estos dos elementos del bienestar de un pueblo. Para ellos la libertad es sinónimo de libertinaje; el ejercicio de la libertad por ellos dá lugar al desorden; y con ellos, la libertad se convierte en un puro absolutismo.

No queremos recordar el ejemplo de la República de 1873. Los ilustres Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar se vieron en la imposibilidad de llevar a puerto seguro la nave de la República, no porque les faltasen dotes de gobierno, sino porque se vieron impotentes para luchar con las masas que, por la educación política que habían recibido, entendían que la República es sinónimo de lo que gráficamente en catalán se llama *campi qui pugui*. Y, si entonces ocurrió esto, no obstante existir aquellas ilustres personalidades ¿qué no ocurriría ahora que las mismas han desaparecido del mundo de los vivos y que no han venido a sustituirlas otras de igual o mayor prestigio?

Ninguna figura de relieve aparece hoy en el campo republicano. El sinnúmero de banderías que lo forman están dirigidas por hombres que no buscan con ellas más que atender a su medro personal, y que, en vez de educar política y socialmente al pueblo, no procuran más que halagar sus pasiones para tenerle bienquisto para el logro de sus fines personales. Y todos estos elementos permiten abrigar la seguridad de que la República en España sería hoy, el prototipo del desorden, superando en este punto a la de 1873.

No es, pues, el republicanismo una fuerza positiva. Lo es, en cambio, negativa, en cuanto, en vez de cooperar al progreso político y social que ha alcanzado España, ha contribuido en algunas ocasiones con la conducta de sus prohombres y de las masas a que aquel adelanto no haya tomado aun mayor impulso.

Si el republicanismo no sólo no contribuye al progreso de España, sino que lo atrasa ¿cómo es de extraño que las ilustres personalidades al principio aludidas, deserten de sus filas? Al hacerlo así han obrado impulsadas por el más acendrado patriotismo, que no les permite prestar más su concurso a una idea que constituye hoy una perturbación para la patria.

Nosotros sinceramente aplaudimos esta conducta y muy de veras celebramos ver la *débacle* del inútil y perturbador republicanismo.

## Al Senador del Reino

D. Emilio Junoy

Nuestro distinguido y querido amigo D. Emilio Junoy ha ingresado en la Monarquía.

El Eco de la Comarca ferviente entusiasta de la institución monárquica, porque vé en la Monarquía la más alta representación de la patria y la más firme garantía de su bienestar, progreso y engrandecimiento; no puede me-

nos de congratularse de la actitud adoptada por el Sr. Junoy, y de felicitar por la misma a este señor, al Rey y a la patria.

Felicitemos al Sr. Junoy porque con su actitud ha dado una relevante prueba de su clara inteligencia y jamás desmentido patriotismo. Con su privilegiado talento ha visto el Sr. Junoy que hoy el republicanismo carece de fuerza y de virtualidad en las ideas para labrar la felicidad de España y por ello ha dejado de prestar su concurso a la defensa de aquella idea, que es negativa para el bienestar del país, y sólo positiva para los que en ella continúan cifrando el medro personal y el logro de sus ambiciones particulares.

Felicitemos al Rey, encarnación de la institución monárquica, porque con el Sr. Junoy ha puesto a su lado la Monarquía una de las más ilustres personalidades de la actualidad política española, que convencida de que la Monarquía es la égida del progreso político y social de España, la prestará, sin duda, inapreciables servicios poniendo en ejercicio las relevantes cualidades que le distinguen como político y sociólogo eminente.

Felicitemos también a la patria, porque nosotros que sabemos que el señor Junoy ha inspirado siempre sus actos en el más acendrado y elevado patriotismo, tenemos la seguridad de que movido por el mismo ha realizado el ingreso en la Monarquía, y tenemos también el convencimiento de que desde el campo monárquico prestará a la patria servicios mucho más trascendentales que los que podía ofrecerle desde el campo republicano.

El Sr. Junoy con su actitud ha iniciado en el campo republicano una saludable corriente que estimamos de trascendencia para la patria. Por ello le envía sus más cordiales plácemes

EL ECO DE LA COMARCA.

## La exportación a Francia

Por Decreto del día 14 del pasado Mayo inserto en el *Journal Officiel*, el Gobierno francés ha prohibido la importación a Francia de mercancías de procedencia extranjera que constituyen 80 grupos, entre los que figuran los frutos frescos y todos los productos llamados en Francia *primeurs*; plantas de diversas clases, conservas de frutos, y otros varios productos industriales.

Esta prohibición entraña inmensa gravedad y ha causado profunda impresión no sólo en España, sino también en Francia.

Con la medida adoptada por el Gobierno francés no se trata de derechos protectores más o menos prohibitivos, sino que significa pura y sencillamente el cierre de la frontera a un gran número de mercancías que España importa a la nación vecina por muchos millones, y como esto vulnera los intereses de España que en sus relaciones con Francia tiene la frontera abierta y concedido el trato de las naciones que go-

zan de todos los beneficios arancelarios que las naciones que tienen Tratados igualmente en vigor; se hace preciso que el Gobierno adopte las medidas procedentes para protegerlos, todo lo cual es perfectamente compatible con la más estricta neutralidad y el cumplimiento de los deberes internacionales.

Percatándose de la gravedad e importancia de este asunto, nuestro distinguido amigo el dignísimo Senador por esta provincia D. José Elías de Molins en la sesión que la Alta Cámara celebró el día 22 del pasado Mayo, expuso a la consideración del Senado la trascendencia de la medida adoptada por el Gobierno francés, llamando la atención del Ministro de Estado sobre la misma por lo que puede afectar a nuestras relaciones internacionales; habiéndole contestado el Presidente del Consejo de Ministros que, el Gobierno, dentro de los medios que tiene a su alcance, hará todo lo posible para evitar las consecuencias dañosas que para España puedan derivarse del referido Decreto del Gobierno francés.

No podemos menos que encarecer la importancia de este asunto del que puede derivarse gravísimos perjuicios a España; felicitamos al Sr. Elías de Molins, por haber sido, demostrando una vez más su celo e interés por la producción española, el primero que ha llamado la atención sobre esta cuestión; y de esperar es que el Gobierno realice las gestiones necesarias para evitar aquellos perjuicios.

## La labor parlamentaria

Han quedado constituidas ya las Cámaras, primero el Senado y luego el Congreso, habiendo invertido aproximadamente un mes para su constitución.

Estéril ha sido, por demás, este tiempo, pues, dedicadas las Cámaras a la discusión de las actas, no se han ocupado de los asuntos que tan gravemente afectan en la actualidad al país. Ha de hacerse notar, empero, que ha sido tan unánime la opinión de los diputados durante la discusión de las actas, acerca de la conveniencia de relevar al Tribunal Supremo de la tarea de informarlas que la ley le impone, que el Presidente del Consejo de Ministros, recogiendo este estado de la opinión, ha formulado ya el correspondiente proyecto de reforma, con el cual, por lo menos, se conseguirá evitar que continúe lastimándose el prestigio de aquel alto Tribunal.

Se ha entrado en el Senado en la discusión del Mensaje y va a entrar en ella el Congreso, y en esta discusión se invertirá también gran número de días, sirviendo para que los prohombres de la política expongan brillante y elocuentemente sus respectivas teorías; pero, de ellas no obtendrá tampoco ningún provecho el país, ya que no ha de traducirse en la adopción de ninguna de las medidas que en los diversos órdenes de la vida del Estado exigen las actuales y graves circunstancias.

# Amalaria Rey

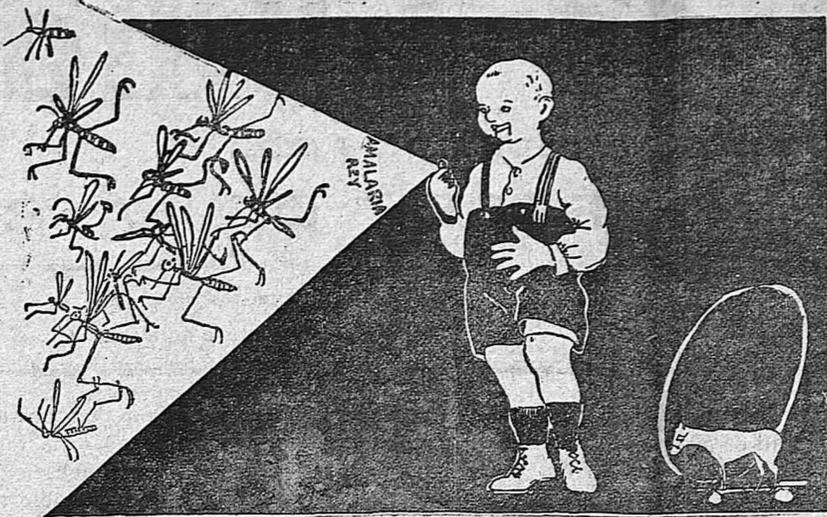
## para adultos

(nombre registrado)

PROFILÁCTICO Y CURATIVO de las tercianas, cuartanas, cotidianas y todas las fiebres que tengan fondo de PALUDISMO por crónicas que sean; precisando únicamente, para lograr el efecto apetecido, seguir estrictamente las indicaciones del prospecto que acompaña cada caja.



# ÉXITO INDISCUTIBLE



# Amalaria Rey

## para niños

(nombre registrado)

Medicación insustituible para combatir el PALUDISMO INFANTIL. En forma de bombones de chocolate puro, garantizado por la casa LLIBRE Y SERRA de Barcelona. Los niños lo toman como verdadera golosina. Distinguidos clínicos avalan su eficacia.



Tratamiento completo:  
4 pesetas

De venta: Farmacia Moderna de Enrique Aubeso

AMPOSTA

Precio:  
3 pesetas

Y si los apremios del tiempo lo consienten, se leerán los presupuestos; pero, ya sabemos, porque así está anunciado, que tales presupuestos no han de ser los que se discutan en el próximo otoño.

Avanzará el tiempo, apretará el calor, y las imperiosas vacaciones del verano, impondrán la suspensión de las sesiones de las Cámaras; y así habremos dejado transcurrir un tiempo precioso, sin que nada práctico, útil y provechoso se haya hecho en interés del país, no obstante que las excepcionales circunstancias de la actualidad requieran una labor legislativa intensísima.

Cayó el partido conservador del poder, se dijo, por su inactividad, no obstante que los momentos actuales exigen una actividad sin límites; pero, esta actividad no ha aparecido hasta ahora por ningún lado. Atravesamos graves circunstancias, y creemos que esta gravedad aumentará cuando se concierte la paz mundial si no se adoptan heroicas resoluciones para prevenirnos de las medidas de los pueblos hoy beligerantes para restablecer su normalidad. Pero, nada se ha hecho y mucho tememos que cuando se trate de hacer algo sea inoportunamente.

Muy sensible es todo esto. Los sacratísimos intereses de España hacen necesarios constantes abnegaciones, si se quiere poner al país en condiciones de resistir los embates que, sin duda, sufrirá cuando llegue aquel momento.

## V Asamblea de la Mancomunidad de Cataluña

El lunes, martes y miércoles últimos, celebróse en el Palacio de la Generalidad, en Barcelona, esta anunciada Asamblea, de la cual vamos a dar suscinta cuenta.

En la primera sesión leyóse la Memoria del Consejo Permanente, en cuyo preámbulo se hace notar que el hecho de la guerra ha limitado también como en el año último las actividades de la Mancomunidad con aquella suprema medida de reserva que sería imprudente traspasar.

Trata la Memoria de los trabajos realizados por el Consejo.

Respecto a la conservación de caminos y carreteras, se indica que ha pasado a la Mancomunidad este servicio en la provincia de Barcelona, y que se han realizado trabajos con dicho objeto en las de Gerona y Lérida, y principalmente en la de Tarragona.

Se ha dado gran impulso al estudio y construcción de carreteras, caminos y puentes, habiendo entorpecido este trabajo la apatía de algunos Municipios en

el cumplimiento de los requisitos que tiene acordados la Mancomunidad como condición previa para el estudio de las correspondientes obras. El número total de proyectos redactados y acabados comprende 45 caminos, con una extensión de más de 200 kilómetros y nueve puentes; estando en construcción algunas de estas obras.

Se explican también en la Memoria los estudios previos realizados y las bastas anunciadas para la instalación del servicio telefónico que tiene acordado la Mancomunidad.

Se trata por último extensamente de los trabajos relativos a Cultura e Instrucción, hablándose en primer término del acuerdo de la última Asamblea en defensa de los derechos de la lengua catalana; y también del último concurso para la concesión de edificios escolares y de la adjudicación de bibliotecas populares a varios pueblos; del apoyo prestado al curso Montessori; plan de estudios de la Escuela de bibliotecarios; creación de los cursillos especiales de agricultura práctica; cooperación al Congreso agrícola de Santa Coloma de Farnés; subvención a los estudios de ganadería catalana; encargo a la Escuela Superior de Agricultura del estudio del mejoramiento de la clase agrícola catalana; extensión a toda Cataluña de los beneficios que reporta la Bolsa del trabajo de Barcelona; conservación de monumentos; y archivos de la lengua.

Como se ve, intensa ha sido la labor realizada por el Consejo Permanente en interés, de la prosperidad y cultura catalana.

En la segunda sesión se aprobó la creación de una Escuela general por correspondencia, comenzando por dar las enseñanzas especializadas de agricultura y electricidad.

También se aprobó la exención de arbitrios y de canon para las autorizaciones que el Consejo Permanente conceda a los Ayuntamientos para establecer o reparar en carreteras y caminos vecinales o en sus zonas reglamentarias servicios públicos municipales siempre que la explotación de éstos no haya de producir ningún rendimiento al erario municipal, y en el caso de que haya de producirlo, únicamente se pagará el canon establecido en las tarifas vigentes, pero no el arbitrio del permiso.

Igualmente fué aprobado un dictamen por el que se establece que la Mancomunidad podrá prestar a las Cooperativas agrícolas auxilios técnicos, para uso de la gran maquinaria, y económicos, en la cuantía y forma que se determinan en dicho dictamen.

También se aprobaron los dictáme-

nes, uno estableciendo el proyecto definitivo de las vías de comunicación de la Mancomunidad, y otro de liquidación del presupuesto de 1915.

En la tercera sesión se aprobaron los dictámenes interesando del Gobierno que se activen las obras del ferrocarril del Noguera-Pallaresa; que se conceda a la Mancomunidad intervención en las concesiones y explotaciones de saltos de agua; que se conceda una amplia amnistía por delitos políticos y sociales y solicitando el indulto de los reos de Cenicero.

En la cuarta y última sesión se formularon varias mociones y ruegos que no revisten interés general, por lo que no las reseñamos, como tampoco un largo y, en nuestro sentir, inoportuno debate, que se suscitó en la sesión anterior, acerca de una proposición que se presentó por los diputados señores Mir y Miró, Ullé y Figueras, en la que se solicitaba que la asamblea declarase que cuantas manifestaciones se hagan en los diferentes actos públicos que se celebren y concurren individuos pertenecientes a la misma en representación de la Mancomunidad, referentes a la llamada Unidad de Cataluña, se entiendan siempre dentro de la unidad española.

## La nacionalización de la economía española

Se clama por la independencia nacional sin ver que España no puede ser independiente por estar en manos extranjeras la mayor parte de su economía.

Importantísimos productos naturales de nuestro suelo animales, vegetales y minerales constituyen las primeras materias de industrias extranjeras. Al extranjero van tales productos y desde allí nos lo devuelven transformados, beneficiándose el extranjero con el ejercicio de industrias que podrían y deberían establecerse en nuestro país.

La mayor parte de nuestros ferrocarriles y tranvías y de grandes empresas industriales y mineras están en manos de los extranjeros. Con capitales y en poder y bajo la dirección de extranjeros funcionan tales empresas, y al extranjero van a parar los rendimientos que produce, perdiéndose así para nosotros buena parte de la riqueza nacional.

En estas condiciones ¿cómo es posible pretender asegurar la independencia española? En manera alguna.

Todos los países que quieren asegurar la suya han procurado no depender en absoluto o a menos posible de los extranjeros en punto a la satisfacción

de las necesidades que pueden atenderse con los productos de su propio suelo; y sobre todo han evitado que las grandes empresas establecidas en el territorio nacional estén en poder de capitales extranjeros, llegando en algunos hasta el extremo de privar de adquirir propiedades territoriales a los no naturales.

No podrá ser un hecho la independencia española mientras veamos con indiferencia la explotación de nuestra riqueza por los extranjeros; mientras, en una palabra, no se nacionalice la economía española.

Precisa, pues, que el Gobierno y los particulares dirijan todos sus esfuerzos a la nacionalización de industrias, cuyas primeras materias van hoy al extranjero; puesto que así no sólo desaparecerá una buena parte de nuestra dependencia, se acrecentará también la riqueza nacional estableciéndose nuevas ramas de producción. Preciso es también a este fin a nacionalizar las grandes empresas extranjeras establecidas en nuestro suelo, tarea que no sería tan difícil como a primera vista pudiera parecer si se quisiera aprovechar la actual depreciación de la moneda extranjera y saneamiento de la española.

La gran palanca de la independencia nacional es el acrecentamiento de la riqueza propia, y logrando España la nacionalización de su economía aumentará su riqueza y podrá llamarse entonces verdaderamente independiente.

## En honor de Rius y Taulet

Hace pocos días se celebró en Barcelona una manifestación cívica de homenaje a la memoria del que fué insigne alcalde de la ciudad condal, D. Francisco de Paula Rius y Taulet, y pocos días después se efectuó una velada necrológica en honor del mismo, organizada por el partido liberal monárquico barcelonés.

A aquella manifestación, verificada con motivo del XXVIII aniversario de la inauguración de la Exposición Universal de Barcelona, se asoció toda la ciudad condal, y a aquella velada concurren distinguidísimas personalidades que llevaban, no sólo la representación de las Autoridades, sino también la de las más importantes entidades de la capital catalana. Ambos actos constituyeron un justísimo acatamiento a las relevantes cualidades que adornaban a Rius y Taulet, que en tan alto lugar pusieron su nombre y el de la ciudad condal.

Rius y Taulet fué el hombre providencial para Barcelona; a su clara inteligencia, unía una voluntad inquebrantable, una solicitud y celo jamás desmentidos por el progreso y engrandecimiento de su ciudad natal y una honradez intachable. Rius y Taulet, no obstante, fué acerbamente criticado en vida y aún vilipendiado, por muchos que no quisieron ver los inmensos beneficios, el progreso incalculable que su gestión en el Ayuntamiento reportó a Barcelona, Rius y Taulet, iniciador y promotor infatigable del engrandecimiento de Barcelona, hubo de sufrir disgustos inmensos en la alcaldía; la censura, la crítica mordaz, y ¿por qué no decirlo?, también la difamación, se cebó en él encarnizadamente. Rius y Taulet, sin embargo, murió pobre. Antes que atender a su patrimonio particular, atendió al bien común; a sus intereses particulares, antepuso los generales de su querida ciudad.

En vida de Rius y Taulet algunos hacían ya justicia a sus virtudes y merecimientos; pero, la maledicencia impidió que esta apreciación fuese general en todos sus conciudadanos, porque la maledicencia se ceba y tritura siempre las honras más puras e inmaculadas. Pero, como la verdad siempre se abre paso y el buen sentido y recto criterio acaba por imponerse, hoy, fallecido Rius y Taulet todos reconocen en Barcelona sus excelsas virtudes, relevantes cualidades y acendrado patriotismo, y guardan profundo cariño, respeto y veneración a su memoria.

En Amposta, también se ha tratado por algunos de que ocurriera lo que

ocurrió en Barcelona en vida de Rius y Tauler.

Tenemos en Amposta al frente de la Alcaldía al dignísimo alcalde D. Juan Palau, quien en el largo espacio de tiempo que está al frente de la gestión municipal viene dando inequívocas pruebas de una voluntad y energía inquebrantables y de rara inteligencia para conseguir e implantar la mejora y engrandecimiento de Amposta en todos los órdenes. Patentes son, porque están a la vista de todos, las mejoras realizadas en Amposta y el progreso conseguido por esta ciudad durante la gestión municipal del Sr. Palau. Urbanización y ornato de la población, alumbrado público, vías de comunicación que la ponen en relación con las comarcas, construcción de las Escuelas, y por fin la obra colosal del puente sobre el Ebro que ha de revolucionar las condiciones de vida de Amposta; todo, todo es debido a la iniciativa y gestión de D. Juan Palau. Y... sin embargo, este benemérito alcalde es criticado y censurado.

Pero en Amposta, al contrario de lo que ocurría en Barcelona, estas críticas y censuras no significan hoy el común sentir y pensar de la población, ya que son obra de cuatro menguados que, a una inteligencia nula, unen las más bajas pasiones, imbuidos también por su sectarismo político. Estos combaten y censuran al Sr. Palau, no porque dejen de reconocer la importancia y trascendencia que para esta ciudad significan las mejoras de referencia—que ya las reconocen,—sino por ser él quien las ha iniciado y llevado a cabo. No puede llevarse a mayor extremo la envidia y la ruindad de criterio.

Estos individuos que no quieren ver, porque no les conviene, lo que todo el mundo ve y reconoce, son los menos, constituyen una escasa minoría. La inmensa mayoría, la casi totalidad de la población de Amposta, dotada de buen sentido y recto criterio e inspirada por el vehemente deseo de conseguir que esta ciudad sea próspera, rica, grande y floreciente, reconoce el mérito que corresponde a quien por el esfuerzo de su inteligencia, voluntad y energía ha logrado encaminarla con firmeza por la vía del progreso; y serán vanos los esfuerzos que aquellos intentan para conseguir lo contrario.

La verdad siempre prevalece y el buen sentido siempre se impone, y por esto, no puede prevalecer cuanto se haga y se diga para restar mérito a la gestión de nuestro querido alcalde.

## La Primera Comunión de los niños y niñas de Amposta

El jueves último, festividad de la Ascensión del Señor, se celebró con brillantez y solemnidad en la parroquial Iglesia de esta ciudad el tierno y hermoso acto de la Primera Comunión de los niños y niñas de Amposta.

Comulgaron 63 niños y 65 niñas, que habían sido preparados previa y debidamente por el Clero parroquial, de la Doctrina Cristiana, a fin de que conocieran lo que significa aquel acto y los deberes que la Iglesia católica impone a los que reciben el Sacramento.

La solemnidad religiosa se efectuó con mucho lucimiento, habiendo acudido a la Iglesia no sólo las familias de los comulgantes, sino las de sus amigos y allegados y muchos devotos; haciéndose la ceremonia más atractiva por el orden y compostura que aquellos guardaron, y formando una brillante nota de color los ricos vestidos que lucían, las niñas, blancos, con velo y corona como simbólicos emblemas de la pureza.

El Rvdo. Sr. Cura párroco, nuestro distinguido y estimado amigo D. Francisco Omedes, dirigió a los comulgantes expresivas frases, al alcance de sus tiernas inteligencias, explicándoles la significación del Sacramento, la obligación de obtenerlo y la eficacia del mismo, conforme a los dogmas y doctrina católica, habiendo sido escuchado con suma atención por sus oyentes, que pudieron penetrarse bien de los conceptos expuestos por el orador.

Terminada la función religiosa, todos los comulgantes rindieron pleitesía al señor Cura párroco, quien les obsequió con estampas alusivas al acto, y muchos padres pasaron a su casa a saludarle y felicitarle como demostración de agradecimiento por la fiesta celebrada.

Por nuestra parte también felicita-

mos al Rvdo. D. Francisco Omedes, por el exquisito celo con que atiende a la cura de almas que le está encomendada, como lo demuestra cumplidamente el acto que ligeramente acabamos de reseñar.

## CANTARES

Adiós, hermosos claveles,  
nacidos en mi ventana;  
vosotros sois los guardianes  
del amor de mi serrana.

Cuando medio adormecido  
aspiro vuestros olores,  
me moriría de pena  
si no fueran sus amores.

Ingrata, mas ¡ay! ingrata,  
tú mi amor has olvidado,  
solo quedan mis claveles  
y ellos no me han engañado.

Ya mi cabeza está blanca,  
blancos están mis claveles,  
no quieren estar mas rojos,  
son mis amigos mas fieles.

Cuando te ví  
te admiré;  
tú sonreíste,  
yo te adoré.  
De mi ventana  
te dí mi amor;  
fueron ensueños,  
hoy es dolor.  
Adiós mi vera,  
ingrata adiós;  
vóyeme muy lejos,  
quede con Dios

IGNACIO BASSEDES.

Amposta 30 Mayo 1916.

## CRÓNICA

Nuestro estimado amigo D. José Elías de Molins celoso Senador por esta provincia, nos ha remitido una hoja que contiene el ruego formulado por el mismo en la sesión del Senado, de 22 de Mayo último, sobre nuestras relaciones comerciales con Francia, y la contestación del Presidente del Consejo de Ministros; de cuyo asunto nos ocupamos en nuestro artículo «La exportación a Francia».

También el propio Sr. Elías de Molins nos ha remitido otra hoja que contiene el discurso que pronunció en la sesión que la Cámara Alta celebró el día 24 de dicho mes, sobre la conveniencia de nacionalizar la producción del sulfato de cobre, y de rebajar a 120 pesetas el kilogramo el precio de este artículo importado por el Estado.

Agradecemos al Sr. Elías de Molins la atención que le hemos merecido, siendo digno de elogio el celo de dicho señor al ocuparse de asuntos de tanta trascendencia para el país.

El 26 del finido Mayo se posesionó de una de las Secciones de la Graduada de esta ciudad, la distinguida Srta. Asunción Alvarez Vandellós, ilustrada profesora que obtuvo dicha plaza después de brillantes ejercicios en las últimas oposiciones.

Mucho nos satisfará que le resulte agradable a la nueva y muy culta profesora su estancia en esta ciudad.

Han llegado a esta ciudad, después de haber terminado con aprovechamiento sus estudios del presente curso, los distinguidos estudiantes Luis Ferré y Paco Lasplazas, que se proponen pasar el verano en esta ciudad en compañía de sus respectivas familias.

Ha terminado sus estudios del primer año de ampliación de la Facultad de Medicina con notabilísimo aprovechamiento el distinguido estudiante Vicente López Soler, hijo de nuestro querido y estimado amigo el ilustrado Médico municipal D. Vicente López Pamies.

Tan ilustrado estudiante, al que felicitamos cordialmente por su aprovechamiento, ha obtenido un notable y tres sobresalientes.

El martes último por la noche la reputada banda del Círculo Josefinó de Uldecona, que tan brillantemente dirige nuestro estimado amigo D. José Estellé, hallándose en Tortosa, dio un concierto en la calle del Angel de dicha ciudad, dedicado a nuestro distinguido y querido amigo el diputado provincial por este distrito D. Francisco Canivell.

El numeroso público que acudió para oír el concierto, premió con grandes aplausos la labor de aquella banda que dirigida por la acertada batuta de su director ejecutó con esquisito gusto y gran afinación un selecto programa.

El Sr. Canivell que se hallaba ausente, encontrándose en Barcelona para asistir a las sesiones de la Asamblea de la Mancomunidad de Cataluña, no pudo corresponder a la atención que mereció de aquella banda, pero su distinguida familia obsequió a los mismos con pastas, licores y cigarros.

## Molinos de arroz desde los mas pequeños a mano hasta los de mayor producción

Trilladoras de arroz de varios tamaños

: : Peladoras de cacahuete : :

; : Aventadores para las eras : :

PIDANSE PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS

## HIJO DE DOMINGO GÓMEZ

Camino de Barcelona, 20.-VALENCIA

Representante en Amposta y comarca:

D. MANUEL VENTAS SOLÉ.—Mayor, 14

Han solicitado la Secretaría del Juzgado municipal de Roquetas el abogado D. José Pastos, el Secretario de Juzgado municipal D. Juan Amaré y el auxiliar del Secretario del Juzgado de primera instancia de Tortosa don Diego F. Quinzá y D. José Sabaté.

La Dirección general de Comercio llama la atención de los exportadores acerca los grandes pedidos de aceite refinado que se hacen desde Nueva York, habiéndose embarcado tres millones y medio de litros en los tres primeros buques de la nueva línea de Vigo-Nueva York.

También se hacen pedidos de Italia de aceite sin refinar sin duda con el propósito de remitirlo después a los Estados Unidos. El comerciante español ha de estar atento por este motivo para no perder el mercado de Norte-América.

La «Federació Agrícola de la Conca de Barbará» ha publicado con el título *Lo Mildiu i son tractament* un interesante folleto en el que se resume el tratado sobre el mildiu debido al ilustrado y celoso ingeniero director de la Escuela de Viticultura y Enología de Reus, nuestro distinguido amigo D. Claudio Oliveras Massó.

Con la publicación de dicho folleto la «Federación Agrícola de la Conca de Barbará» ha prestado un excelente servicio para la vulgarización de la doctrina científica relativa a los medios para combatir aquella terrible enfermedad de los viñedos.

Agradecemos la atención que hemos merecido de aquella entidad remitiéndonos el expreñado folleto.

D. Matías Martret, profesor que fué de estas Escuelas Nacionales, ha tenido la atención, que agradecemos, de participarnos que ha tomado posesión de la Dirección de la graduada de Mataró y de ofrecernos su casa en dicha ciudad.

El domingo último celebróse, conforme estaba anunciado, con gran solemnidad y brillantez en Roquetas la Fiesta del Arbol, a la que concurrieron las autoridades locales y distinguidas personalidades de aquella ciudad y de fuera de ella, entre cuyas últimas figuraban el Comandante militar de Tortosa, Sr. Klein; el Juez de 1.ª instancia, Sr. Maldonado; el ilustre Director del Observatorio del Ebro, Rvdo. P. Cirera, y el Delegado provincial de los Amigos de la Fiesta del Arbol, nuestro estimado y distinguido amigo, el inspirado poeta, D. Manuel de Peñarubia.

La Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia en 22 del actual declaró soldado con excepción del servicio en filas en 3.ª y última revisión a Rafael Vidal, número 13 del sorteo de esta ciudad y reemplazo de 1913.

A la hora en que escribimos estas líneas se asegura que el Ministro de Fomento, en vista de las reclamaciones formuladas en el Congreso sobre el precio del sulfato de cobre, ha decidido rebajarlo en 40 céntimos el kilogramo.

El Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Reus, dirigido por las Hermanas de la Consolación, el sábado 27 de Mayo y el siguiente domingo, dedicó un homenaje a la Rvda. Madre Sor María Rosa Molas y Vallvé fundadora de aquel Instituto, habiéndose celebrado el primer día por la mañana una Misa en la que recibieron la Primera Comunión varias niñas, y por la tarde una lucida velada literario-musical en el salón de actos del Colegio; y el domingo por la mañana un solemne Oficio en el Santuario de Nuestra Señora de Misericordia, y por la tarde en el citado salón de actos una espléndida sesión literario-musical.

Los expresados actos dejaron satisfecha a la numerosa y distinguida concurrencia que asistió a los mismos.

Leemos en el *Boletín Arroceros* de la Granja arrocería de Sueca, que el mildiu, que no sólo ataca la vid, sino también las patatas, tomates y otras plantas hortícolas, se ha señalado igualmente su presencia en el arroz en el Japón y en Italia.

Por ahora no han aparecido invasiones importantes, ni menos en España; pero así y todo, recomienda aquel colega como medida de precaución, sulfatar las simientes antes de confiarlas a la tierra.

El domingo último un vecino de Rosell llegó a esta ciudad a la una de la madrugada, procedente de Masdenverge, en un carro cargado de hierro viejo y otros generos, conducido por dos caballerías.

El indicado individuo, que iba profundamente dormido, fué despertado por los serenos, quienes le preguntaron a donde se dirigía a aquella hora, y como les contestó que a San Carlos de la Rápita, le indicaron aquéllos la dirección.

Emprendió el carro el camino de la indicada ciudad; el conductor volvió a dormirse, y las caballerías, al llegar al ligajo de Solé penetraron en dicho camino, y al llegar al canal marítimo entraron en el malecón de la izquierda, dirigiéndose nuevamente a esta ciudad; pasó luego el carro al malecón izquierdo del canal de alimentación y pasado el trayecto de mayor anchura, el carro, arrastrado por las caballerías, cayó al canal.

En aquel momento despertó el carretero, y a sus voces de auxilio acudieron algunos vecinos, guardas del canal y los serenos, todos los cuales, después de no pocos esfuerzos, lograron salvar al carretero y a una de las caballerías, pero no a la otra, que murió ahogada.

Muy de lamentar es la costumbre de los carreteros de ir dormidos, porque da lugar a accidentes como el que referimos, el cual, bien puede decirse que por milagro, no tuvo más fatales consecuencias.

Con éxito inusitado se celebró el domingo último en la Escuela de Viticultura y Enología de Reus, la *Jornada del Mildiu*, en la que se dieron enseñanzas para evitar esta gravísima enfermedad de los viñedos.

Entre los asistentes se repartieron unos tomos en los que se trata del mildiu, debidos al director de aquella Escuela nuestro distinguido amigo Sr. Oliveras.

El Consejo provincial de Fomento de esta provincia ha publicado un folleto, que está circulando, titulado «Sulfato de cobre y disposiciones dictadas sobre el particular por los Ministerios de Fomento y Hacienda».

El encargado de la sección de sillería de las obras del puente D. José Figueras, una de las víctimas del accidente ocurrido en las mismas que relatamos en uno de nuestros últimos números, avanza en su restablecimiento, habiendo podido salir ya a la calle, aunque con el auxilio de muletas.

Mucho lo celebramos y de veras deseamos su total restablecimiento.

El jueves regresó de Madrid, en donde ha pasado unos días nuestro estimado amigo D. Andrés Fernández, activo y celoso encargado de las obras del puente sobre el Ebro en esta ciudad, que tan acertadamente secunda los propósitos de la casa constructora de acelerar la terminación de aquella importantísima obra.

El Ministro de Fomento, atendiendo al ruego formulado por los representantes de las regiones vinícolas, ha acordado rebajar a 140 pesetas el kilogramo el precio del sulfato de cobre que facilita el Estado.

Es ya inusitada la animación que presentan las calles de esta ciudad con motivo de la llegada de los obreros agrícolas de la región valenciana que, como todos los años en esta época, acuden a esta población para dedicarse a la plantación del arroz. En muy pocos días han llegado más de 1.500 de estos obreros y se espera la venida de otras nuevas y numerosas expediciones.

Con este motivo presenta nuestra ciudad el aspecto típico de las poblaciones cuyo principal elemento de riqueza es la producción agrícola, siendo extraordinario el movimiento en las calles al atardecer y por las noches, en que se forman animados grupos y tertulias en las calles, especialmente frente a las posadas, tabernas y casas de comida, guisándose sencillas paellas y amenizándose aquellos momentos de descanso con típicos cantos y otras expansiones que llaman la atención de los aficionados a las costumbres populares.

En el mercado de arroces de esta ciudad, continúan sosteniéndose los precios de 32 y 32.50 pesetas los 100 kilogramos.

Las plantaciones de arroz en el término de esta ciudad presentan por ahora buen aspecto.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

Farmacia Moderna

y : Laboratorio de Análisis Químico : de

**ENRIQUE AUBESO**

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos.  
Las substancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas.  
Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE  
**JAIMÉ ARNAL VALLESPI**

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

**EL SIGLO**  
VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla  
Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO

CALLE MAYOR, NÚM. 14 — AMPOSTA

**VAQUERIA SUIZA : DE**  
**FELIPE LUNA PLANTADO**

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Gran Taller Mecánico de Carpintería  
**Joaquín Cabanes**

Galle Colón (contigua al paseo del Alcalde Palau)  
Por contar este taller con grandes existencias de madera, ofrece esta casa todos sus trabajos con la rebaja del 10 al 20 por 100 sobre los precios corrientes.  
Se sirven los encargos con prontitud, esmero y economía.

**¡AQUÍ NO SE ENGAÑA!**

Relojería, Platería y Óptica de Ntra. Sra. de la Cinta de **AUGUSTO ARBAUT**  
Angel, 3 y 5 (frente a la farmacia del Dr. Canivell) TORTOSA

Grandes surtidos de relojes y joyas de todas clases y objetos propios para regalos, a precios incompatibles :  
Taller de relojería, platería y óptica; haciéndose toda clase de trabajos y composturas a precios módicos : Las  
ventas de relojes y composturas garantizadas : Los relojes de acero se pavonan gratis al mismo precio de la  
compostura : Se compra oro y plata : **¡IMPOSIBLE VENDER MAS BARATO!**  
NOTA.—Este establecimiento tiene una parada todos los domingos en el mercado de esta ciudad y se reciben  
avisos en la POSADA DE LA ROSA : Próxima apertura de una sucursal en Amposta, calle de Corsini

Confitería y Pastelería "LA ESTRELLA"  
de **Juan Alemany**

Se reciben encargos de todas clases referentes al ramo.

Calle Mayor, núm. 44 Amposta

**ABRAHAM MAQUEDA**  
DOCTOR EN MEDICINA

especialista en las enfermedades palúdicas, secretas, del aparato digestivo y de los niños  
— Ofrece sus servicios en el paseo del Alcalde Palau, número 41 —  
Horas de consulta: de OCHO de la mañana a las CINCO de la tarde

AMPOSTA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

DE

**GENARO TORREN**

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las  
mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 AMPOSTA

CLINICA DENTAL DE  
**BARTOLOMÉ FOLQUÉ**

Plaza de Jovellar, núm. 13, — VINARÓZ

Operaciones sin dolor.—Construcción de toda clase de aparatos de prótesis dental, en cauchou, oro y platino.—PRECIOS MÓDICOS.

Ofrecerá sus servicios en esta ciudad los días 18, 19 y 20 de cada mes, en la FONDA DE LA QUIQUETA, calle Mayor, núm. 36.

GRAN ZAPATERIA  
DE **JUAN MORESO**

ANGEL, 15 — TORTOSA  
Especialidad en los encargos a medida.  
Solidez, elegante confección y baratura en los precios.

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: **AGUSTÍN CASANOVAS**

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

**Disponible**